

Colombia

JEP ordena a Ecopetrol entregar información sobre presuntos nexos con paramilitares

Vie, 03/05/2024 - 20:13

La JEP le exige a Ecopetrol que antes de finales de mayo de compartir información por posible relación de extrabajadores con paramilitares.



Créditos: Archivo particular

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha ordenado a la empresa Ecopetrol entregar información sobre las supuestas relaciones entre exfuncionarios y contratistas de la compañía con grupos paramilitares en el Magdalena Medio. Esta decisión se enmarca en el Caso 08 que investiga los crímenes cometidos por la fuerza pública o agentes del Estado en asociación con paramilitares o terceros civiles en el marco del conflicto armado.

Lea también: [Hamás agradece decisión de Petro sobre ruptura de Colombia con Israel](#)

La JEP busca esclarecer la presunta colaboración entre Ecopetrol y grupos paramilitares en la región. Para ello, ha solicitado a la empresa entregar una serie de documentos, entre los que se encuentran:

- Copias de convenios o contratos suscritos entre Ecopetrol y la fuerza pública para la seguridad de la refinería de Barrancabermeja entre 1988 y 2006.
- Balances de pérdidas económicas por hurto de combustibles entre 1995 y 2005.
- Registros de ingreso al Club Miramar y Casa de Huéspedes entre enero y mayo de 1998.
- Información sobre los vuelos de helicópteros al servicio de Ecopetrol entre 1997 y 2002.
- Copias de contratos suscritos entre Ecopetrol y exjefes de seguridad como Antonio Sánchez Vargas, Marco Tulio Restrepo y José Eduardo González Sánchez.

La JEP considera que esta información es necesaria para "corroborar algunas de las afirmaciones presentadas por los comparecientes en sus versiones voluntarias y en otras piezas procesales". Entre estas afirmaciones se encuentran la presunta realización de reuniones entre paramilitares, miembros de la fuerza pública y funcionarios de Ecopetrol en el Club Miramar y la Casa de Huéspedes, así como el uso de helicópteros de la empresa para el transporte de insumos ilegales para grupos paramilitares.

Ecopetrol tiene hasta el 25 de mayo para entregar la información requerida por la JEP.

Además: [OCDE: "Colombia en 2024 tendrá un crecimiento modesto"](#)

Esta noticia es de gran importancia para el proceso de paz en Colombia, ya que podría arrojar luz sobre la presunta participación de empresas privadas en el conflicto armado. Se espera que la información entregada por Ecopetrol contribuya a la construcción de un relato más completo y veraz de lo ocurrido en el Magdalena Medio durante los años más cruentos del conflicto.

JEP Ecopetrol



Créditos: Archivo particular

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha ordenado a la empresa Ecopetrol entregar información sobre las supuestas relaciones entre exfuncionarios y contratistas de la compañía con grupos paramilitares en el Magdalena Medio. Esta decisión se enmarca en el Caso 08 que investiga los crímenes cometidos por la fuerza pública o agentes del Estado en asociación con paramilitares o terceros civiles en el marco del conflicto armado.

Lea también: [Hamás agradece decisión de Petro sobre ruptura de Colombia con Israel](#)

La JEP busca esclarecer la presunta colaboración entre Ecopetrol y grupos paramilitares en la región. Para ello, ha solicitado a la empresa entregar una serie de documentos, entre los que se encuentran:

- Copias de convenios o contratos suscritos entre Ecopetrol y la fuerza pública para la seguridad de la refinería de Barrancabermeja entre 1988 y 2006.
- Balances de pérdidas económicas por hurto de combustibles entre 1995 y 2005.
- Registros de ingreso al Club Miramar y Casa de Huéspedes entre enero y mayo de 1998.
- Información sobre los vuelos de helicópteros al servicio de Ecopetrol entre 1997 y 2002.
- Copias de contratos suscritos entre Ecopetrol y exjefes de seguridad como Antonio Sánchez Vargas, Marco Tulio Restrepo y José Eduardo González Sánchez.

La JEP considera que esta información es necesaria para "corroborar algunas de las afirmaciones presentadas por los comparecientes en sus versiones voluntarias y en otras piezas procesales". Entre estas afirmaciones se encuentran la presunta realización de reuniones entre paramilitares, miembros de la fuerza pública y funcionarios de Ecopetrol en el Club Miramar y la Casa de Huéspedes, así como el uso de helicópteros de la empresa para el transporte de insumos ilegales para grupos paramilitares.

Ecopetrol tiene hasta el 25 de mayo para entregar la información requerida por la JEP.

Además: [OCDE: "Colombia en 2024 tendrá un crecimiento modesto"](#)

Esta noticia es de gran importancia para el proceso de paz en Colombia, ya que podría arrojar luz sobre la presunta participación de empresas privadas en el conflicto armado. Se espera que la información entregada por Ecopetrol contribuya a la construcción de un relato más completo y veraz de lo ocurrido en el Magdalena Medio durante los años más cruentos del conflicto.

JEP Ecopetrol

Más Colombia

- JEP ordena a Ecopetrol entregar información sobre presuntos nexos con paramilitares
- Las millonarias cifras que dejó la FILBO 2024
- "Creemos en el periodismo": Día Mundial de la Libertad de Prensa
- Nuevo giro en el caso del asesinato de Carlos Pizarro

Volcán Puracé pasa a alerta naranja, ¿la erupción es inminente?

Petro confirma la salida de Sandra Ortiz por escándalo de corrupción



El Servicio Geológico Colombiano alerta que el Volcán Puracé, ubicado al suroeste del departamento de Cauca, está en alerta naranja.



El presidente Gustavo Petro retira los cargos de Sandra Ortiz, consejera presidencial para las Regiones, debido a un escándalo de corrupción.

Kien Opina



Vie, 03/05/2024 - 16:25
Marchas: su realidad
Por: Remberto Burgos de la Espriella



Vie, 03/05/2024 - 16:22
Enfrentar la violencia contra las mujeres es una urgencia ética y social impostergable
Por: Nicolás Otero Álvarez



Vie, 03/05/2024 - 08:25
Kant y la convivencia humana: la ética como fundamento
Por: Jimmy Bedoya



Jue, 02/05/2024 - 09:32
Romantizar el terrorismo
Por: Mario Huertas

¿Quieres recibir las últimas noticias? [Suscribirse](#)



[Aviso de privacidad](#)

[Política de tratamiento de datos](#)

[Páute con Nosotros](#)



Copyright 2023 - Todos los derechos reservados